

## [GANA APELACIÓN FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN Y CONTINUARÁ PROCESO EN CONTRA DE UN EMPLEADO DEL COBAEM QUE PRESUNTAMENTE PRESENTÓ JUSTIFICANTES MÉDICOS FALSOS \[1\]](#)

# BOLETÍN DE PRENSA

## 2020

[2]

### GANA APELACIÓN FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN Y CONTINUARÁ PROCESO EN CONTRA DE UN EMPLEADO DEL COBAEM QUE PRESUNTAMENTE PRESENTÓ JUSTIFICANTES MÉDICOS FALSOS

La Fiscalía Anticorrupción logró que el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) revocara la no vinculación a proceso dictada por un Juez, a un ex trabajador del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem), denunciado por Uso de Documento Falso, y ordenó se vinculara por el delito señalado.

El 9 de diciembre, en audiencia de apelación, magistrados del TSJ hicieron valer todos los agravios presentados por la Fiscalía Anticorrupción.

Por ello, revocaron la no vinculación emitida por un Juez de Control y ordenaron que proveyera lo necesario para que se pueda fijar el plazo de cierre de investigación complementaria.

Como se recordará, la Fiscalía Anticorrupción imputó en enero del presente año, al empleado del Cobaem, que laboraba en el Departamento de Control Patrimonial, quien se ausentó de su trabajo hasta en cuatro ocasiones en diversas fechas.

Presuntamente, para justificar sus faltas, el trabajador presentó cuatro justificantes médicos expedidos supuestamente por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los cuales llamaron la atención del personal del Colegio debido a que presentaban inconsistencias, por lo que dieron parte a sus superiores, quienes instruyeron a promover una denuncia.

**URL de origen:** <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/313>

**Enlaces**

---



## **GANA APELACIÓN FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN Y CONTINUARÁ PROCESO EN CONTRA DE UN**

Published on Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos

(<https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx>)

---

[1] <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/noticias/gana-apelacion-fiscalia-anticorruccion-y-continuara-proceso-en-contra-de-un-empleado-del-0>

[2] [https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/1\\_19\\_3\\_1\\_1\\_1\\_18.png](https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/1_19_3_1_1_1_18.png)